 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 211	TRD: 1141.13

RESOLUCIÓN No. 211

17 de Abril de 2013

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PROFIERE EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA MP-SG-S-013-2013

El Alcalde del Municipio de Palmira – Valle del Cauca, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de Colombia y la normatividad legal vigente que reglamenta el Proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, y


Mediante la presente resolución procede a adjudicarse el proceso de selección abreviada de menor Cuantía: **MP-SG-S-013-2013** cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE CATRES COMPLETOS (COLCHONETAS Y TENDIDO EN TABLAS) PARA LOS INTERNOS DE LA PENITENCIARIA DE PALMIRA Y LA POLICÍA NACIONAL”** con un presupuesto oficial por valor de SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DE PESOS (\$78.508.000,00) MCTE., de conformidad con el Certificado de Disponibilidad No. 310 \$40.877.500 compra de catres de 3 puestos Completos para la Policía Nacional con cargo al Fondo Cuenta de Seguridad Públicas 930, y Certificado de Disponibilidad No. 311 \$37.650.000 compra de catres de 2 puestos Completos para la Penitenciaría (Internos de la cárcel de Palmira).


CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Palmira, a través de **LA SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA**, en cumplimiento de las funciones que le corresponde asumir y actuando en concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo, requiere contratar la **“SUMINISTRO DE CATRES COMPLETOS (COLCHONETAS Y TENDIDO EN TABLAS) PARA LOS INTERNOS DE LA PENITENCIARIA DE PALMIRA Y LA POLICÍA NACIONAL”** Para lo cual mediante la aviso de convocatoria 12 de Febrero de 2013, realizó convocatoria al proceso contractual **MP-SG-S-03-2013**.

Para tales efectos la **SECRETARÍA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA**, elaboro el correspondiente diagnostico y especificaciones técnicas necesarias procediendo a solicitar a la Secretaria Jurídica el respectivo tramite contractual.

Atendiendo la convocatoria pública, presentaron nueve (09) manifestaciones de participar como MYPES O MIPYMES de la siguiente manera:

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 6
	www.palmira.gov.co	


	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 211	TRD: 1141.13


No.	INTERESADO EN OFERTAR	FECHA ENTREGA CARTA DE MANIFESTACIÓN DE OFERTAR	UBICACIÓN	Requisitos 4.1.2° Decreto 0734 de 2012 CUMPLE NO CUMPLE
1	OFI - OCCIDENTE LTDA Nit:800.254.381-8 RAFAEL VELEZ LIBREROS	18-02-2013 HORA: 4:45 PM	CUMPLE	CUMPLE
2	SUPERMUEBLES TAMEIRA S.A.S CON NIT: 811.014729-3 LEONARDO NEIRA VARGAS	18-02-2013 HORA: 03:54 PM	CUMPLE	CUMPLE
3	REYTER COMERCIALIZADORA S.A.S YESNEY BUSTAMANTE TELLEZ	18-02-2013 HORA: 04:24 PM	CALI	CUMPLE
4	PERMETALES LA PERFECCIÓN EN METALES OSCAR HERNANDEZ CEPERO	20-02-2013 HORA: 10:37 AM	PALMIRA	CUMPLE
5	HEGO OFFIS NIT: 900.071.996-9	20-02-2013 HORA: 10:37 AM	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	DATA NET DE OCCIDENTE NIT:76329035-8	21-02-2013	NO CUMPLE NO APORTA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS	NO CUMPLE
7	EDGAR AVILA COFIEQUIPOS E.A NIT:	19-02-2013 HORA: 11:25 AM	NO CUMPLE NO APORTA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS	NO CUMPLE
8	LUZ ESTELLA VILLEGAS ALARCON NIT:31.170.506-6	19-02-2013 HORA: 11:25 AM	PALMIRA	CUMPLE
9	TECSIND SIXTO ALLEN ALCIVAR RODRIGUEZ NIT:605001515-0	21-02-2013	NO CUMPLE NO APORTA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS	NO CUMPLE

Acatando los requerimientos del Artículo 4.1.2 del Decreto 734 de 2012, se cumplió este requisito se concluye que se cierra la participación de oferente a MYPES O MIPYMES.

La Administración Municipal mediante **RESOLUCIÓN No. 15- 2013** del día (25) de febrero de 2013, dio apertura al proceso de selección abreviada: **MP-SG-S-03-2013**, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 734 de 2012, fijándose como fecha de cierre el día **07 siete de marzo de 2013**.

Atendiendo el acto administrativo de apertura, dentro del término de tres días señalados

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 2 de 6
	www.palmira.gov.co	

	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 211	TRD: 1141.13

en el cronograma del proceso, presentaron seis (06) manifestaciones de interés, atendiendo los requerimientos del artículo 3.2.2.1 numeral 3 del decreto 734 de 2013, no se realizó audiencia de sorteo para selección de oferentes, quedando habilitados para presentar propuesta los siguientes oferentes:

No.	INTERESADO EN OFERTAR	FECHA ENTREGA CARTA DE MANIFESTACIÓN DE OFERTAR
1	CENTRO ESPUMAS RL. LUZ MARINA LEAL CONDE CC.63.331.159 DE BUCARAMANGA	25-02-2013 HORA: 10:17 AM
2	ESPUMALANDIA LTDA NIT:800.026934-9 RL. WILLIAM RODRIGUEZ MARTINEZ CC.19.446.642	25-02-2013 HORA: 03:30 PM
3	INDUSTRIAS ROMIL S.A.S NIT. 805.001.883-1 RL. REINALDO MILQUES CURREA CC.79.111.499	26-02-2013 HORA: 01:03 PM
4	BEIFA NIT: 76328462-5 RL. JAIME ANDRES FIERRO	26-02-2013 HORA: 02:54 PM
5	JORGE ELIECER RUANO MARQUEZ CC.16.271.532	27-02-2013 HORA: 11:15 AM
6	SUPERMUEBLES NIT: 811.014.729-3 RL. LEONARDO NEIRA VARGAS	27-02-2013 HORA: 03:37 PM


Dentro del término establecido en el cronograma del proceso presentaron los siguientes proponentes, según formato de entrega de propuestas, a saber:


No.	INTERESADO EN OFERTAR	FECHA ENTREGA DE OFERTAS
1	JORGE ELIECER RUANO MARQUEZ CC.16.271.532	06-03-2013 HORA: 4:18 PM

Que en el trámite del proceso de selección abreviada **MP-SG-S-03-2013** por esta limitado a MYPES O MIPYMES se amplió el cronograma en los términos señalados en el pliego, que se presentaran otras propuestas

Se observaron todos los pasos previos y concomitante establecidos, agotándose el procedimiento establecido en el Artículos 3.2.2.1 párrafo del decreto 734 de 2012. Sin que se pudiera realizar la adjudicación del mismo por la cual se declaró desierto dado que el oferente no cumplió con los requisitos solicitados en el pliego de condiciones.

La Administración Municipal aplicó el procediendo los términos indicados en el decreto 734 artículo 3.2.2.1 párrafo mediante el cual se determina continuar el proceso de selección a partir de acto de apertura. Así las cosas se reinició el proceso por medio de la **RESOLUCIÓN No. 25- 2013** del día (19) de marzo de 2013, dio apertura al proceso de selección abreviada **BAJO LA NUEVA NUMERACIÓN MP-SG-S-013-2013**, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE CATRES COMPLETOS (COLCHONETAS Y TENDIDO**

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 3 de 6
	www.palmira.gov.co	

	DESPECHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 211	TRD: 1141.13

EN TABLAS) PARA LOS INTERNOS DE LA PENITENCIARIA DE PALMIRA Y LA POLICÍA NACIONAL” SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DE PESOS MCTE (\$ 78`508.000) de conformidad con el Certificado de Disponibilidad No. 310 \$40.877.500 compra de catres de 3 puestos Completos para la Policía Nacional con cargo al Fondo Cuenta de Seguridad Públicas 930, y Certificado de Disponibilidad No. 311 \$37.650.000 compra de catres de 2 puestos Completos para la Penitenciaría (Internos de la cárcel de Palmira) en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 734 de 2012, fijándose como fecha de cierre el día **08 ocho de abril de 2013**.


Atendiendo el acto administrativo de apertura, **dentro del nuevo término** de tres días señalados en el cronograma del proceso, presentaron seis (06) manifestaciones de interés, atendiendo los requerimientos del artículo 3.2.2.1 numeral 3 del decreto 734 de 2013, no se realizo audiencia de sorteo para selección de oferentes, quedando habilitados para presentar propuesta los siguientes oferentes:

No.	INTERESADO EN OFERTAR	FECHA ENTREGA CARTA DE MANIFESTACIÓN DE OFERTAR
1	JORGE ELIECER RUANO MARQUEZ CC.16.271.532	20-03-2013 HORA: 10:37 AM
2	ARTES MODULARES NIT31.572.664-7 CRISTIAN LOZADA MARIN CC.31572.664	20-03-2013 12:07 p.m.
3	INDUSTRIAS ROMIL S.A.S REINALDO MARQUEZ CUREA CC.79.111.499 DE FONTIBON (CUND)	21/03/2013 09:55 a.m.
4	SUPER MUEBLES TAMEIRA S.A.S Nit: 811.014.729-3 Representante legal: LEONARDO NEIRA VARGAS Cedula : 15.432.412	21/03/2013 10:50 a.m
5	GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA EU NIT:900038276-5 HECTOR EMILIO ESCARRAGA JIMENEZ CC.94.460530	22-03-2013 HORA: 3:19 PM
6	DATA NET DE OCCIDENTE MANUEL ANGEL RODRIGUEZ RAMIREZ	22-03-2013 HORA: 3:20 PM

Dentro del **nuevo término** establecido en el cronograma del proceso presentaron los siguientes proponentes, según formato de entrega (siendo 08:15 AM del día 08 de abril de 2013) de propuestas, a saber:

No.	INTERESADO EN OFERTAR	FECHA ENTREGA DE OFERTAS
1	SUPERMUEBLES TOMEIRA S.A.S	08-04-2013 HORA: 7:38 AM
2	JORGE ELIECER RUANO MARQUEZ	08-04-2013 HORA: 8:00 AM

Se observaron todos los pasos previos y concomitante establecidos, agotándose el procedimiento establecido en el Artículos 3.2.2.1 párrafo del decreto 734 de 2012 si

	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 211	TRD: 1141.13

que se amplié nuevamente el termino para MYPES O MIPYMES dado que se presentaron dos oferentes.

Que el Comité Evaluador, designado mediante **RESOLUCIÓN No. 36** del 09 de abril de 2013, analizó todas la propuestas presentadas, teniendo en cuenta los criterios de selección objetiva y acatando íntegramente lo estipulado en los Pliegos de Condiciones del proceso de selección abreviada de menor cuantía, cuyo informe de evaluación Jurídica, financiera y técnica, fue puesto a consideración de los oferentes por el termino tres días, con los siguientes resultados:

**ORDEN DE ELEGIBILIDAD:
MP-SG-S-013-2013**

NOMBRE OFERTANTE	PRECIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TOTAL
JORGE RUANO MARQUEZ.	100	500	600

Que el Artículo 3.2.2.1 del Decreto Nacional No. 734 de 2012 establece, en el proceso de selección abreviada, la oferta más favorable a la entidad será aquella que presente la mejor calidad, de acuerdo con los criterios señalados en el presente decreto y en el pliego de condiciones

Que vencido el término de publicación del informe de evaluación no se presentaron observaciones, Agotada esta etapa la entidad procede con la expedición del presente acto de Adjudicación, por cuanto se dio cumplimiento al “*Deber de Selección Objetiva*”, teniendo en cuenta que se efectuó la escogencia de una buena oferta para la entidad y por supuesto para el interés público.


Que de acuerdo con el análisis técnico, financiero y jurídico (Verificación, Evaluación y Calificación Técnica (Experiencia), y demás aspectos consignados en el Informe de Evaluación, que hace parte integral del presente Acto administrativo, se escogió como propuesta más favorable para el Municipio de Palmira – Valle del Cauca, la oferta presentada por el proponente **JORGE ELIECER RUANO MARQUEZ CC.16.271.532**, para adjudicarle el proceso **MP-SG-S-013-2013**.


Por lo anteriormente expuesto, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR proceso de selección abreviada de menor cuantía **MP-SG-S-013-2013**, debiéndose suscribir el Contrato de obra pública, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE CATRES COMPLETOS (COLCHONETAS Y TENDIDO EN TABLAS) PARA LOS INTERNOS DE LA PENITENCIARIA DE PALMIRA Y LA POLICÍA NACIONAL”** Al proponente **JORGE ELIECER RUANO MARQUEZ CC.16.271.532**,

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor del Contrato.- el valor ofertado para la presente selección abreviada es de SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$78.000.000.00) MCTE.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 5 de 6
	www.palmira.gov.co	

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 211	TRD: 1141.13

ARTÍCULO TERCERO: El contrato correspondiente se suscribirá por parte del Adjudicatario, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del recibo de la minuta.

ARTÍCULO CUARTO: El plazo para la ejecución de este será de **TREINTA (30) días calendario**, a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación entre el interventor y el proponente.

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese personalmente al proponente favorecido con el presente Acto de Adjudicación, tal como lo establece el Artículo 2.2.9 y 3.2.2.1 numeral 7 del decreto 734 de 2012.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución no es susceptible de los recursos reglados en la vía gubernativa, por ser de carácter irrevocable y por mandato imperativo de la Ley, conforme lo dispone el Artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía a los diecisiete (17) días del mes de Abril de dos mil trece (2013).


JOSE RITTER LÓPEZ PEÑA
 Alcalde Municipal